



MANIFIESTO

UNA ESCUELA DE CALIDAD, GRATUITA Y PLURAL PARA TODOS

1 La Federación de Enseñanza de USO manifiesta su compromiso para alcanzar en todo el Estado un Pacto Social y Político que convierta la educación en una prioridad social y ponga fin a los vaivenes legislativos y a los enfrentamientos políticos.

2 Inmersos en el proceso negociador de este Pacto, estamos comprobando que continúan muy presentes las divisiones endémicas en el mundo educativo. Ante esta realidad, FEUSO denuncia que siguen vigentes problemas como el corporativismo sindical insolidario, el uso partidista de la educación y el fomento interesado del enfrentamiento entre la escuela pública y la concertada tanto en el ámbito político como el social.

3 FEUSO sigue apostando con decisión por el acuerdo y la negociación para desarrollar el modelo de convivencia educativa

que contiene el artículo 27 de nuestra Constitución, en el que se reconoció el derecho a la educación para todos los ciudadanos junto a la libertad de enseñanza que garantiza la prioridad de las familias en la educación de sus hijos y la elección de la escuela de su preferencia: pública, concertada o privada.

4 FEUSO está en contra del modelo único de escuela que algunos pretenden imponer por la vía de los hechos y de las actuaciones legislativas, porque defendemos con la misma convicción la calidad, la gratuidad, la libertad y la pluralidad de todos y para todos. La Federación de Enseñanza de USO cree en la complementariedad de los modelos educativos, porque todos son necesarios.

5 La Federación de Enseñanza de USO reclama a las Administraciones que fomenten un sistema escolar plural en el

que convivan con naturalidad los centros públicos y privados. La pluralidad solo es posible si hay diversidad de escuelas, de propuestas educativas. El concierto educativo hace posible que la escuela privada también esté al alcance de todos.

6 FEUSO pide la gratuidad de las enseñanzas desde los 0 a los 18 años en toda la red de centros sostenidos con fondos públicos (pública-concertada), con la misma calidad en la oferta educativa y los servicios complementarios. Para ello, es necesario y urgente financiar el concierto educativo ajustándolo a los costes reales del puesto escolar.

7 Para FEUSO, es esencial el reconocimiento de todo el profesorado como elemento fundamental en la prestación del servicio público educativo definido por la Ley. Para ello, deben financiarse también, para todos los trabajadores de los centros sostenidos con fondos públicos, unas condiciones laborales equivalentes en salario, jornada, dotación de plantillas, formación, jubilación, etc.

8 FEUSO lamenta que en general, en las Leyes de Educación aprobadas en algunas Comunidades Autónomas, se haya

olvidado de los docentes de la concertada, desperdiciando una gran oportunidad para avanzar con decisión en todas sus reivindicaciones profesionales y alcanzar el mismo reconocimiento social y laboral que los compañeros de la pública.

9 FEUSO está siendo, en todas las Comunidades Autónomas, el punto de encuentro de todos los trabajadores de la enseñanza, sin corporativismos excluyentes, con independencia de los partidos políticos, la Administración o las patronales. Somos un sindicato de afiliados, no de subvenciones, que defiende con firmeza en todos los foros el respeto y el diálogo como las mejores herramientas con las que construir un proyecto compartido de la educación para todos los ciudadanos.

10 FEUSO es el sindicato que más y mejor ha luchado desde hace muchos años por los intereses de los trabajadores de la Enseñanza Concertada, la Privada y la Escuela Pública. Gracias al trabajo realizado, hemos conseguido ser una referencia sindical en todos estos sectores. Seguiremos trabajando incansablemente para crecer en los demás sectores y para que los trabajadores sigan confiando en FEUSO en las elecciones sindicales.

